



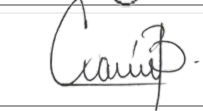





## EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD

### MEDINA

#### PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

##### VERSION 7



	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
ELABORÓ	Sandra Yolima Rojas Reyes	Apoyo Profesional del Área de Control Interno	
REVISÓ	Molchizu Arango Giraldo	Líder de Calidad	
REVISÓ	Carlos Andrés Bustos Nova	Líder de Planeación	
APROBÓ	Lina Yinneth Vega Hidalgo	Gerente	

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 2 de 55</b>	

<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>		
<b>VERSION</b>	<b>FECHA</b>	<b>NATURALEZA DEL CAMBIO</b>
01	25/05/2018	Creación del documento
02	30/01/2019	Vigencia 2019
03	30/01/2020	Vigencia 2020
04	29/01/2021	Vigencia 2021
05	29/01/2022	Vigencia 2022
06	27/01/2023	Cambio de la plantilla y actualización de la vigencia
07	29/01/2024	Vigencia 2024



## Contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>1. OBJETIVOS</b> .....	<b>5</b>
<b>3. MARCO NORMATIVO</b> .....	<b>6</b>
<b>5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL</b> .....	<b>9</b>
5.1 Estrategia de T.I.....	9
5.2 Uso y apropiación de la tecnología.....	9
Únicas actividades que no cuentan con el apoyo de TI son los que no necesitan de manera primordial el uso de las TI, como el traslado físico de pacientes, o las labores de vigilancia y aseo. .	12
5. Servicios Tecnológicos. ....	17
5.4 Gestión de Información. ....	24
5.4 Gobierno de TI. ....	25
5.4 Análisis Financiero.....	25
<b>6. Entendimiento Estratégico</b> .....	<b>26</b>
6.1. Modelo Operativo. ....	26
6.2. Necesidades de información.....	28
<b>7. Modelo de gestión de TI</b> .....	<b>31</b>

 <b>HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR</b>	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA</b>
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 3 de 55</b>	

<b>7.1. Estrategia de TI.....</b>	<b>31</b>
Alineación de la estrategia de TI con el plan sectorial o territorial .....	32
Alineación de la estrategia de TI con la estrategia de la institución Pública. ....	33
<b>7.2 Gobierno de TI. ....</b>	<b>34</b>
<b>7.2.1 Cadena de valor de TI .....</b>	<b>35</b>
<b>7.2.2. Indicadores y riesgos. ....</b>	<b>35</b>
7.3.1. Arquitectura de Información. ....	40
7.3.1. Arquitectura de sistema de información .....	42
7.3.1. Servicios de Soporte Técnico.....	43
<b>7.3.2. Infraestructura. ....</b>	<b>45</b>
7.3.3. Conectividad.....	46
.....	<b>47</b>
7.3.4. Servicios de Operación. ....	48
7.3.5. Mesa de Servicios. ....	49
.....	<b>51</b>
<b>8. Modelos de Planeación.....</b>	<b>54</b>
<b>8.1. Lineamientos y/o principios que rigen el plan estratégico de TIC.....</b>	<b>54</b>
<b>8.1. Estructura de actividades estratégicas.....</b>	<b>54</b>



 <b>HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR</b>	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b> GTIC-GIA- PL-01	 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD <b>MEDINA</b>
		<b>Version</b> V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 4 de 55</b>	

## INTRODUCCIÓN



La importancia de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones en los diferentes procesos de la operación de la entidad EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA, hacen necesario la formulación de un plan estratégico que permita garantizar el funcionamiento y la mejora continua de los sistemas relacionados con las tecnologías de la información y las telecomunicaciones.

Este documento busca formular el Plan estratégico de tecnologías de la información y las telecomunicaciones por sus siglas PETI para la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA, siguiendo los lineamientos impuestos y la normatividad vigente que buscan el fortalecimiento del sector de TI en las diferentes instituciones de carácter público.

El PETI busca la mejora continua y el aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para mejorar los procesos internos de la entidad, y su relación con los demás actores involucrados con su funcionamiento y con el usuario final.

Para la gerencia del EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA el PETI se alinea y complementa con los demás planes estratégicos de la entidad y con la visión y misión de la institución buscando la mejora continua, el crecimiento de la entidad y el cumplimiento de la normatividad vigente.



	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 5 de 55</b>	

## 1. OBJETIVOS.

Crear la hoja de ruta que permita establecer la estrategia en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones para la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA, teniendo en cuenta lo lineamientos dados por el ministerio de las TICS, la misión y la visión de la entidad y el propósito de mejora continua.

Implementar una estrategia en materia de tecnologías de la información que permita el cumplimiento del objetivo misional de la entidad beneficiando a la población de usuarios del Hospital.

Desarrollar la estrategia empresarial del EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA alineando el PETI con la estrategia de gobierno en línea.



El mejoramiento continuo en materia de TICS, que permitan a la entidad brindar un mejor servicio en beneficio de su función como entidad social del estado.

## 2. ALCANCE DEL DOCUMENTO

Este documento describe el plan estratégico de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones, describiendo las estrategia propuesta para obtener los objetivos misionales de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA en el marco de la regulación vigente y con el objetivo de lograr la mejora continua de los productos y procesos relacionados con las tecnologías de la información y las telecomunicaciones, que le permitan a la institución ofrecer más y mejores servicios a la comunidad.

La primera etapa el PETI consiste en un análisis detallado de la situación actual en materia de TICS, y su integración con los diferentes procesos, de tal forma que se pueda determinar un punto de partida para la formulación del PETI, estableciendo el grado de adaptación de la institución a las tecnologías de la información y las telecomunicaciones.

En la segunda etapa se debe analizar el funcionamiento de la entidad, los procesos procedimientos la organización y su relación con las TICS, con el fin de establecer la estrategia adecuada para la formulación del PETI.

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 6 de 55</b>	

En la tercera etapa con base en la información y la comprensión lograda en las etapas anteriores, se desarrolla un modelo de gestión de tecnología en concordancia con los planes misionales de la institución y las necesidades presentes y futuras.



En la cuarta y última etapa se define la estrategia para la implementación del plan de acción que permita poner en marcha el PETI, los diferentes planes a corto mediano y largo plazo, los criterios de evaluación.

### 3. MARCO NORMATIVO



El plan estratégico de tecnologías de la información y las telecomunicaciones para la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA, se encuentra enmarcado dentro de la normatividad colombiana, y sigue las pautas dispuestas por el MINTIC para las entidades estatales.

En la tabla a continuación se menciona la reglamentación, normas y guías que se utilizaron para la formulación del PETI para el EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA

Norma	Descripción
Ley 1581 del 2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
Ley 1341 de 2009	Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones.
Ley 1712 del 2014	Por medio de la cual se crea la ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la información pública nacional y se dictan otras Disposiciones.

 <b>HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR</b>	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA</b>
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 7 de 55</b>	

Ley 527 de 1999	Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1122 de 1999	Por el cual se dictan normas para suprimir trámites, facilitar la actividad de los ciudadanos, contribuir a la eficiencia y eficacia de la Administración Pública y fortalecer el principio de la buena fe.
Decreto 1151 de 2008	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones.
Decreto 2573 de 2014	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.
Decreto 0103 de 2015	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1078 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de tecnología de la Información y las Comunicaciones
Decreto 415 de 2016	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Número 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.
Decreto 612 de 2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.

 <b>HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR</b>	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA</b>
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 8 de 55</b>	



<b>Resolución</b> 2710 de 2017	El Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones expidió la <b>Resolución</b> 1126 de 2021 "Por la cual se modifica la <b>Resolución</b> 2710 de 2017, por la cual se establecen lineamientos para la adopción del <b>protocolo IPv6</b>
--------------------------------	---

#### 4. RUPTURAS ESTRATÉGICAS

Las rupturas estratégicas permiten identificar los paradigmas a romper para conseguir la transformación de la gestión de TI en la institución de tal forma que se permita un aprovechamiento máximo de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones, buscando el mejoramiento continuo.

Durante el análisis inicial se identificaron las siguientes rupturas estratégicas:

- La gestión de los servicios tecnológicos debe ser: especializada y gerenciada – con tecnología de punta, sostenible y escalable.
- Fortalecer el equipo humano de la institución pública y desarrollar sus capacidades de uso y apropiación de TIC.
- Alinear las soluciones con los procesos, aprovechando las oportunidades de la tecnología, según el costo/beneficio.
- La tecnología debe ser considerada un factor de valor estratégico para la institución pública.
- La inversión en tecnología debes ser vista como una necesidad que permite el cumplimiento de las metas de la institución y el mejoramiento continuo.
- Necesidad de aumento de la capacidad de análisis de información en todas las áreas de la institución pública.
- Necesidad de liderazgo al interior de la institución pública para la gestión de Sistemas de Información.
- Definición clara de roles y responsabilidades en cuanto al manejo del sistema de información, soporte y administración

 <b>HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR</b>	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA</b>
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 9 de 55</b>	

## 5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

En este numeral se presenta la situación actual en materia de TI de la entidad de acuerdo con el marco de referencia de arquitectura empresarial y sus dominios, para obtener un diagnóstico que permita la proyección de lo que se desea lograr en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones en la institución.

### 5.1 Estrategia de T.I



La estrategia actual de T.I de la entidad se basa en los lineamientos que el gobierno nacional, la gobernación y la secretaria de salud han creado en materia de tecnologías de la información y las telecomunicaciones, como el programa de gobierno en línea y los programas del ministerio de TICS para el fomento y la masificación del uso de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones.

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA, busca ampliar y mejorar el uso y apropiación, la estrategia y administración de TI, así como la gestión de la información y de los servicios de TI, buscando prestar un mejor servicio a la comunidad apoyados en las tecnologías de la información y las comunicaciones.

### 5.2 Uso y apropiación de la tecnología

En este ítem evaluamos el impacto que ha tenido el uso y apropiación de las T.I en los diferentes procesos internos y en el servicio a la comunidad. El uso de las T.I en las interacciones de los usuario internos y externos, la utilización de los diferentes aplicativos, y herramientas informáticas con las que cuenta la institución y su aprovechamiento.

En este contexto debemos dar respuesta a algunas preguntas esenciales que nos permiten saber que tanto provecho saca la institución de las tecnologías de la información y las comunicaciones y que impacto tiene actualmente el uso de TI en los diferentes procesos que se llevan a cabo en el día a día.

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 10 de 55</b>	

### **Principales actividades que se llevan a cabo.**

Podemos separar las actividades teniendo en cuenta que el hospital se puede dividir desde el punto de vista operativo en dos grandes áreas una es el área asistencial y la otra el área administrativa.

El área asistencial se encarga de lo que tiene que ver con la atención de pacientes y/o usuarios del sistema de salud que son atendidos por la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA en esta área se encuentran las siguientes dependencias:

Consultorios Médicos, consultorios Odontológicos, vacunación, promoción y prevención, urgencias, farmacia, laboratorios, enfermería, telemedicina.



Las actividades más comunes realizadas en el área asistencial y que están directamente relacionadas con el uso de herramientas de las TICS, son: creación y edición de historias clínicas e historias odontológicas, adjuntar resultados de exámenes de laboratorio. Ingreso de pacientes por urgencias, consulta de afiliaciones en los diferentes regímenes.

Las actividades más comunes que se llevan a cabo en el área administrativa y en las que se involucran las tecnologías de la información y las comunicaciones son entre otras: asignación de citas médicas y odontológicas, facturación, gestión contable y financiera, generación de reportes e informes, revisión de presupuestos y carteras, gestión de nómina, entre otras.

### **Productos o servicios que se prestan.**

La institución EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA, presta servicios en salud como IPS del sector público a una comunidad de más de veinte mil habitantes de los municipios de Medina, Paratebueno puesto de salud Milagros en la Inspección de Maya jurisdicción de Paratebueno y el corregimiento de San Pedro de Jagua, ofreciendo servicios de atención en urgencias, medicina general, odontología, vacunación, hospitalización, laboratorio clínico, promoción y prevención, maternidad.

Herramientas de TI que apoyan las actividades y la prestación de los servicios o la generación de los productos.

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 11 de 55</b>	

### Herramientas de Hardware:

Cada colaborador que por su labor lo requiera cuenta con un computador, con las especificaciones y requerimientos necesarios para realizar su tarea. Teniendo en cuenta que aproximadamente del 30 % de los computadores son relativamente nuevos es decir tiene 4 años aproximadamente de uso. El otro 70 % son equipos que por su grado de obsolescencia requieren ser cambiados

Se cuenta con impresoras multifuncionales una por área, en calidad de alquiler, lo cual permite tener un soporte y consumibles de manera oportuna.

La mayoría de las dependencias cuentan con un teléfono IP que les permite comunicarse entre dependencias, entre sedes y realizar y recibir llamadas desde y hacia el exterior de la institución.



La institución posee un servidor que tiene como funciones instaladas la de controladora de dominio, servidor de bases de datos, servidor de archivos, servidor DHCP, y DNS, consola de antivirus este servidor es usado en uno o varios de sus roles por todos los funcionarios del hospital.

La institución también tiene un firewall perimetral en la sede principal de Medina el cual le brinda seguridad a la red, y restringe el uso del internet garantizando su utilización adecuada.

En la parte de comunicaciones de voz el hospital posee un servidor de telefonía IP en la sede de Medina el cual interconecta las comunicaciones de voz en todas las sedes y desde y hacia el exterior de la institución tanto para telefonía fija como para telefonía móvil.

El hospital cuenta además con cableado estructurado, sus respectivos cuartos de datos, switches, routers, respaldo de energía por UPS y por Planta Eléctrica, y todo lo necesario para el óptimo funcionamiento de las redes de voz y datos de la institución.

El hospital posee además un sistema de almacenamiento en RED NAS para la realización de copias de seguridad de la información más relevante, copias de la base de datos del software Citisalud, copia de la información que los usuarios guardan en las carpetas compartidas entre otras

 <b>HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR</b>	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA</b>
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 12 de 55</b>	

### **Herramientas de Software.**

Todos los computadores cuentan con el sistema operativo Windows y con el software de ofimática Microsoft office, así como con acceso al correo institucional ya sea a través del cliente de correo thunderbird o del web mail, además los funcionarios que así lo requieren cuentan con uno o varios módulos del software Citisalud, dependiendo de la labor que el funcionario realice, adicionalmente los usuario cuentan con acceso a almacenamiento centralizado en red para compartir y almacenar información.

### **Actividades que no tienen apoyo de TI**

Únicas actividades que no cuentan con el apoyo de TI son los que no necesitan de manera primordial el uso de las TI, como el traslado físico de pacientes, o las labores de vigilancia y aseo.



### **Perfil del directivo frente a TI.**

Los directivos del EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA, son conscientes de la importancia de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones para el funcionamiento adecuado de los diferentes procesos que tienen que ver con el buen funcionamiento de la institución, para la prestación de un servicio oportuno y de calidad, para el cumplimiento de los objetivos misionales de la institución. Por esto la institución ha realizado en los últimos años esfuerzos encaminados al mejoramiento de los servicios tecnológicos, al aumento de las capacidades de aprovechamiento del recurso de TI por parte de los usuarios tanto internos como externos de la institución, teniendo en cuenta que esta es una institución de carácter público con muchas veces serias limitaciones de presupuesto para invertir en el área de IT sin detrimento de las demás dependencias.

Recursos dedicados a TI: Humanos, financieros y tecnológicos.

### **Recursos Humanos.**

En cuanto a los recursos Humanos dedicados al área de TI, cabe decir que el hospital cuenta con una entidad externa que se encarga del soporte en materia de TI, de los mantenimientos preventivos y correctivos, configuración y demás actividades relacionadas con las tecnologías de la información y las telecomunicaciones, esto le permite a las institución contar con soporte especializado cuando lo necesita sin

 <b>HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR</b>	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b> GTIC-GIA- PL-01	 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD <b>MEDINA</b>
		<b>Version</b> V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 13 de 55</b>	

necesidad de asumir directamente los costos de tener el personal necesario para estas tareas.

Se cuenta con impresoras multifuncionales bajo la modalidad de alquiler, lo que permite a la institución contar con el soporte y los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento de los dispositivos de impresión.

### **Recursos Financieros.**

La entidad destina un presupuesto anual fijo para mantenimientos, alquileres, prestación del servicio de internet y soporte. En cuanto a la actualización de tecnología se depende de la disponibilidad presupuestal de la secretaria de salud.

### **Recursos Tecnológicos.**

El hospital cuenta con los recursos para el funcionamiento de los sistemas de información, en cuanto a lo que tiene que ver son hardware y software. Existe carencia en cuanto a renovación de algunos equipos obsoletos, software de gestión documental, software de mesa de ayuda, alta disponibilidad, continuidad de negocio.

### **Sistemas de Información**

A continuación, describimos los sistemas de información con que cuenta la entidad divididos en dos categorías, sistemas de apoyo y sistemas misionales.

### **Sistemas de Apoyo.**



En esta categoría enumeramos los aplicativos que se usan como apoyo a la operación de la entidad.

Microsoft office (Word, Excel, Power Point): Debidamente licenciado en las versiones 2007, 2010, 2013 y 2016 dependiendo del momento de la compra. Instalación local

Anydesk: Software para soporte remoto, utilizamos la versión Gratuita. TeamViewer:

Software para soporte remoto, utilizamos la versión Gratuita.

Pisis Sispro: Utilizado para enviar información al ministerio de salud.

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 14 de 55</b>	

## Sistemas misionales

La institución cuenta con el software de Administración y gestión para IPS Citisalud, utilizamos los siguientes módulos:

### **Módulos asistenciales:**

**Urgencias:** Valoración de Triage, Admisión inicial del paciente, evolución y notas de enfermería, consulta de la Historia Clínica y su Epicrisis.

**Historia Clínica Medicina:** Antecedentes personales, familiares, examen físico, Diagnósticos, Ginecológica, Pediátrica, Vacunación, Crecimiento y desarrollo con gráficos (normatividad Colombiana Vigente: AIEPI, Res 4505, SISVAN).

**Historia Clínica Odontología:** Antecedentes personales, familiares, examen físico, Diagnósticos odontológico con gráficas.



**Laboratorio:** Trae toda la información de estos procedimientos que han sido solicitados en la Historia Clínica de los Pacientes y solicita de los equipos la información de los resultados para que sea consultada en Línea en la Historia Clínica del Paciente

### **Módulos Administrativos.**

**Facturación:** Permite que toda la información cargada desde la Historia Clínica, Farmacia, Laboratorio o cualquier Especialidad quede en línea y cumplimiento con lo establecido en el contrato de la Empresa responsable del paciente. Permite todos los manuales tarifarios requeridos. Cargando en Línea los módulos de Contabilidad, Presupuesto, Cartera, Farmacia, Tesorería, Nomina.

**Citas:** Agendamiento por Profesional en cualquiera de sus especialidades con control por horario y consultorio con todas las bondades que para su operación son necesarias.

**Cartera:** Armar Cuentas de Cobro desde una o un grupo de facturas con toda la información pertinente y requerida en la Trazabilidad de la Factura, generando Edades de cartera por diferentes agrupamiento y Totales. Realiza Amortización de Cartera contra lo cargado en Tesorería, permitiendo el cargue de Glosas Parciales y Definitivas con sus diferentes motivos según la norma, se realiza Contestación de Glosas y todo esto interactúa en Línea con los módulos de Contabilidad, Presupuesto, Tesorería y Facturación.

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 15 de 55</b>	



**Tesorería:** Recibos de Caja por pagos, abonos y cancelación de facturas. Carga los pagos de Cartera o por otros conceptos. Llegas de Suministros las Cuentas por Pagar por Entrada de Medicamentos se realizan Ordenes de Pago Internas por cualquier concepto, se realizan egresos de las Ordenes de Pago por todos los Conceptos. Hace interface en Línea con Contabilidad, Cartera, Facturación, Presupuesto y Nomina, cuenta con una buena base de reportes internos y de ley.

**Contabilidad:** Comprende una configuración completa del PUCH (Plan Único de Cuentas para Hospitales) Este permite la configuración del sistema integrado Citisalud con lo cual se cargaran automáticamente los comprobantes contables desde cada uno de los módulos del sistema, como lo son: Facturación, Inventarios, Tesorería, Cartera, Contabilidad El módulo genera los informes de: Estados Financieros (Estado de Resultados, Balances General, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado Flujo de Efectivo, Estado de Cambios Situación Financiera, Anexos del Balance).

**Suministros:** Realiza Ordenes de Pedido interno a Almacén, como también Orden de Compra a Proveedores, Remisiones, Factura de Compra, Traslado a Servicio de Insumos y Medicamentos Estructura integral y completa de los Medicamentos con Código de Barras, CUM, INVIMA, Fecha de Vencimiento, Lote al que pertenece el Medicamento, Genérico, Costo Promedio Ponderado. Devolución de Medicamento y control de Inventario con Kardex. Stocks Mínimo y Máximo. Inter actúa en Línea con los Módulos de Contabilidad, Tesorería (cuentas por pagar), Presupuesto y Farmacia.

**Presupuesto:** Mediante una estructura de ingresos y de gastos permite hacer una apropiación inicial, hacer adiciones, reducciones, traslados, emite certificados de disponibilidad y Registro presupuéstales Codificación de los documentos de ejecución presupuestal, como son contratos, órdenes de compra y ordenes de servicio. Manejo de reservas presupuéstales. Opción de controlar el presupuesto a nivel de la vigencia fiscal. Permite la generación de los informes de ley como lo son Ejecución Activa y Pasiva, Auxiliare por rubro, reporte sobre todos los Documentos que se manejan.

**Activos Fijos:** Este módulo hace un seguimiento de los activos fijos desde su fecha de compra, cargue a inventario asignación al personal, traslado de responsable, devolución al almacén identificando si es en buen estado o inservible, genera bajas definitivas para los elementos inservibles que se encuentren en el almacén.

 <b>HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR</b>	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA</b>
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 16 de 55</b>	

**Nómina:** Cuenta con la información de la hoja de vida de un empleado y su completo Ingreso a las entidades de Salud, Pensión y ARL, esta información es necesario para liquidar no solo los aportes del empleado si no tener los datos de aporte patronal. Realiza un completo manejo de la liquidación de personal, teniendo en cuenta los diferentes conceptos de pago y descuento Todos los conceptos son parametrizables por el usuario a través de la formulación de cada uno de los conceptos. Afecta: tesorería Contabilidad y Cartera.



**Farmacía:** Recibe los Medicamento del Almacén y controla las existencias hace cargo a pacientes desde las Ordenes de Historia Clínica de los diferentes Servicios como son Hospitalización, Urgencias, UCI, Consulta Externa desde Facturación. Controla las Fechas de vencimiento de los medicamentos, Lotes, Laboratorio Fabricante, Costo Promedio Ponderado. Devolución de Medicamento y control de Inventario con Kardex. Stocks Mínimo y Máximo. Interactúa en Línea con los Módulos de Contabilidad, Tesorería (cuentas por pagar), Presupuesto.

El software misional se encuentra con licenciamiento y contrato de soporte vigente, la administración del sistema de información está encargado de un funcionario que ha asumido esta responsabilidad de administrar el sistema lo implica entre otras cosas ser quien soluciona la mayoría de los casos de soporte tiene que ver directamente con el funcionamiento de la aplicación.

Este software se instala de manera local en cada uno de los computadores, configurando su respectiva conexiona a bases de datos. El motor de base de datos que soporta la aplicación es SQL Server en este caso la versión 2008.

Citalud como vemos cuenta con módulos para todas las áreas tanto administrativas como asistenciales, y la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA ha venido trabajando de la mano del desarrollador del software desde hace ya algún tiempo, por lo que podemos decir que el grado de aceptación del aplicativo dentro de la institución es alto teniendo en cuenta que los funcionarios en su mayoría tienen un buen manejo del aplicativo y ya conocen bien sus alcances y limitaciones.

Como fortaleza de este software esta que lleva un buen tiempo en el mercado que ha sido instalado en la mayoría de los hospitales públicos del departamento, por lo que ya está muy bien adaptado a las necesidades de la institución. Como debilidad se cuenta el hecho de que al ser una aplicación que ejecuta consultas a la base de datos directamente desde los aplicativos clientes, consume bastantes recursos de las maquinas cliente, del

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 17 de 55</b>	

servidor y de la red, requiere de una comunicación de muy buena calidad sobre todo en sedes remotas.

Con base en la información anterior podemos encontrar que la institución utiliza aplicaciones estándar de amplio y fácil manejo para los sistemas de apoyo, y como sistemas misionales utiliza la aplicación Citisalud con sus diferentes módulos, aplicación que ya lleva varios años utilizando en la institución que es bien conocida y administrada por la mayoría de los usuarios.

### 5. 3 Servicios Tecnológicos.



En cuando a los servicios tecnológicos con los que cuenta el Hospital los podemos categorizar de la siguiente manera:

#### **Estrategia de gobierno.**

La gestión de los diferentes servicios de tecnología con los que cuenta el EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA se realizad de manera centralizada en cuanto a lo que tiene que ver con los servicios de la red y el soporte a los equipos de cómputo, sin embargo, la administración del aplicativo misional Citisalud está a cargo de un funcionario con conocimiento avanzado de los diferentes procesos y del funcionamiento interno del software, esta persona no tiene relación directa con el área de TI.

El área de TI de la entidad esta tercerizado y tiene la función principal de mantener un funcionamiento todos los sistemas necesarios para el cumplimiento de las diferentes actividades:

- Mantener funcionando el servidor principal con sus diferentes servicios, esto incluye revisiones periódicas, mantenimientos preventivos, limpieza lógica y física, actualizaciones y/o Parches del sistema operativo y de las aplicaciones.
- Mantener en óptimo funcionamiento el servidor de voz, realizando revisiones periódicas, limpieza lógica y física, ajustes de configuración necesarios, mantenimiento preventivo y correctivo.
- Asegurar el correcto funcionamiento de los servicios de la red interna, es decir conectividad a nivel de red local, verificación de puntos de red y elementos activos dentro de la red como Switches, Access Points.



 <b>HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR</b>	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA</b>
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 18 de 55</b>	

- Verificación de la conectividad externa entre sedes y hacia internet, asegurando el uso óptimo de estos servicios de red.
- Mantener en funcionamiento los diferentes equipos de cómputo de la entidad con los requerimientos necesarios para que los funcionarios puedan cumplir su labor, verificación de actualizaciones de sistema operativo y software, verificación de funcionamiento y actualizaciones del sistema de antivirus en cada equipo.
- Programación y verificación de copias de seguridad, de la información de la base de datos de Citisalud, así como de la información de los usuarios almacenada en red.
- Realizar los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios para lograr el óptimo funcionamiento de la red.
- Atender las solicitudes de soporte de los usuarios de acuerdo a la urgencia, tipo de solicitud y disponibilidad del personal de soporte.

En cuanto a la disponibilidad de los servicios se busca siempre mantener protegido el servidor principal de cualquier posible malware o ataque a través de la red, ya que de este depende en gran parte la operación del hospital, por motivos de presupuesto no se cuenta con un servidor de respaldo en caso de daño del principal habrá que recurrir a las copias de seguridad para reestablecer la disponibilidad de los servicios con los tiempos y las pérdidas de trabajo que esto implica. Las sedes de Paratebueno Centro de Salud y Puesto de Salud Milagros y San Pedro se conectan a través de un canal interno provisto por el ISP sin canal de backup, porque lo que la disponibilidad de los servicios de red en las sedes depende de la disponibilidad de estos canales de datos entre sedes, los cuales afortunadamente cuentan con muy alta disponibilidad y resolución rápida de incidentes cuenta con muy alta disponibilidad

El soporte se presta por solicitud de los usuarios en la mayoría de los casos se atiende de manera remota para mayor agilidad y menores tiempos de respuesta, cuando es necesario se realiza de manera presencial.

La administración del sistema de información está a cargo de un funcionario y la administración de los componentes tecnológicos necesarios para el funcionamiento de este están a cargo de la empresa JASZ comunicaciones, a través de la cual el hospital terceriza la gestión de los servicios de TICS.

 <b>HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR</b>	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA</b>
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 19 de 55</b>	

En cuanto al uso de los recursos tecnológicos, se mantienen restricciones de seguridad que buscan que los usuarios hagan uso adecuado de los sistemas y de las herramientas de TI generando de esta manera un uso racional adecuado a las mejores prácticas, sin embargo, no se cuenta con un componente de concientización de los usuarios sobre el adecuado uso de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones disponibles en la entidad.

### **Administración de sistemas de información.**

La administración del sistema de información está delimitada por las necesidades de la institución y regulada directamente por la dirección del hospital, de la administración del software se encarga un funcionario. Las tareas técnicas relacionadas con los recursos tecnológicos de base, son desarrolladas por la empresa JASZ Comunicaciones, la cual tiene a cargo la gestión TI, la asesoraría a la dirección en la toma de decisiones en materia de TI, y la ejecución de las tareas que se requieran para el logro de los objetivos en materia de tecnología de la entidad.



La entidad cuenta con un Datacenter ubicado en el EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA, en este Datacenter está alojado el hardware que permite el funcionamiento de los sistemas de información de la entidad, servidor, almacenamiento, firewall. En el puesto de salud de Paratebueno se cuenta con un servidor de archivos.

En la entidad no se cuenta con desarrollo de aplicaciones el sistema de información utiliza software desarrollado por terceros, en caso de requerirse un ambiente de prueba se trabaja sobre una copia de prueba de las bases de datos.

### **Infraestructura:**

El EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA cuenta con los siguientes componentes de hardware

<b>DISPOSITIVO SEDE</b>	<b>Medina</b>	<b>Paratebueno</b>	<b>San Pedro</b>	<b>Maya</b>
-------------------------	---------------	--------------------	------------------	-------------

 <b>HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR</b>	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA</b>
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>		
	V02-2023		
<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 20 de 55</b>		



<b>Equipos de computo</b>	<b>59</b>	<b>22</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
Equipos Desktop	11	4	3	
Servidores de Aplicaciones Virtual	1	0	0	
Servidores Aplicaciones Físicos	1	1	0	
Servidores de Voz	1	0	0	
Firewall	1	0	0	
Routers	0	1	1	1
Teléfonos IP	28	8	1	1
Switchs	1	1	1	1
Access point	2	0	0	
Impresoras	9	4	1	1

### **Tabla de Inventario Resumido**

El servidor virtual corre sobre el servidor físico con el software virtualización Hyper-v, y tiene como funciones la de servidor controlador de dominio principal, servidor de archivos, servidor de DNS y DHCP. En el servidor físico se tiene el motor de base de datos que soporta la aplicación Citalud, además este servidor actúa como réplica del directorio activo.

El servidor de telefonía funciona para las tres sedes, centralizando de esta manera las comunicaciones, y permitiendo que las sedes tengan comunicación telefónica entre sí a través de la infraestructura de interconexión de datos (telefonía sobre IP).



Las impresoras no son propiedad del Hospital, están bajo la modalidad de alquiler, con soporte y consumibles incluidos.

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 21 de 55</b>	

En el **Anexo A** se inserta el inventario detallado de los equipos con los que cuenta el hospital

Los componentes de software más importantes con los que cuenta el hospital se muestran en la tabla.

Software	Versión	Licenciamiento	Función	Hardware
SQL Server	2008 Enterprise r2	Sin Licencia	Motor de base de Datos que soporta el software Citisalud	Instalado en el servidor físico de aplicaciones
Windows Server	2012 standart	licenciado	Sistema Operativo Servidor Físico de aplicaciones y servidor Virtual	Instalado en servidor físico y virtual de aplicaciones
Microsoft Windows	vista,7,10	licenciado	Sistema operativo de equipos de cómputo de funcionarios	Equipos de cómputo de funcionarios
Microsoft Office	2010,2013,2016	licenciado	Software de Ofimática	Equipos de cómputo de funcionarios
Mozilla Thunderbird	52.9	Libre	Cliente de correo	Equipos de cómputo de funcionarios
Linux Elastix	2.4	Libre	Sistema Operativo de Telefonía	Servidor de Telefonía

 <b>HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR</b>	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA</b>
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 22 de 55</b>	

Citalud		Licenciado	Software de administración y Gestión IPS	Equipos de cómputo de funcionarios
---------	--	------------	--	------------------------------------

### **Componentes de Software**



#### **Conectividad:**

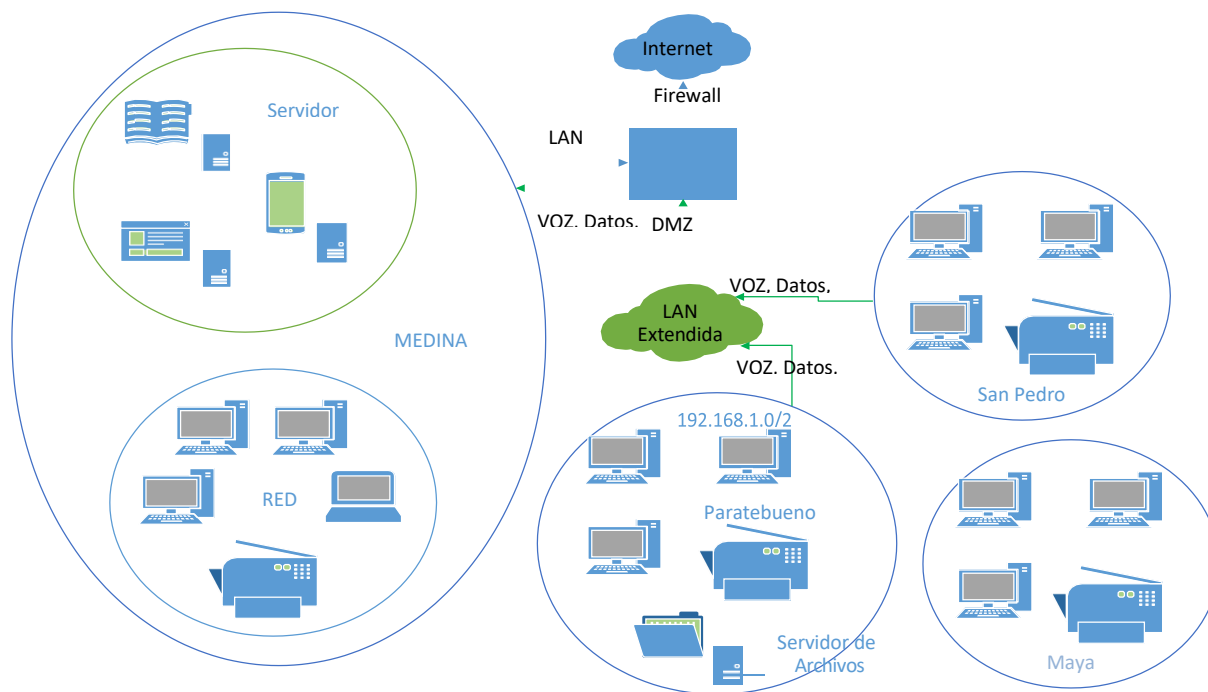
El EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA tiene conectividad a nivel de LAN con el centro de salud de Paratebueno, el puesto de salud de San Pedro de Jagua y el puesto de salud de Maya esto permite tener los servicios de información en las sedes bajo la misma infraestructura de servidores. Así mismo el centro de salud de Paratebueno y el puesto de salud de San Pedro salen a internet a través en la cantidad de equipos necesarios y centralización de la administración de las políticas de navegación dando cumplimiento con el protocolo de IPV6.

La salida a internet se da a través de un canal dedicado de 15 Mbps instalado en el EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA. El Proveedor de servicios que brinda la conectividad a internet también provee la conectividad entre sedes. En la siguiente grafica se muestra un diagrama lógico de la conectividad

#### **Diagrama de Red Hospital Medina**



 <b>HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR</b>	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA</b>
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 23 de 55</b>	





### Servicios de operación:

La gestión y administración de la infraestructura tecnológico en lo que tiene que ver con garantizar el funcionamiento de los sistemas de tecnología se realiza a través de la empresa JASZ comunicaciones con la cual se ha suscrito un contrato de soporte que incluye el soporte general de la infraestructura tecnológica, mantenimientos preventivos y correctivos y demás actividades que buscan garantizar que la operación del hospital se mantenga sin interrupciones.

Para la administración y gestión del software Citisalud el Hospital cuenta con un contrato de soporte directamente con el desarrollador del software, lo que le permite acceder a soporte ante fallas de funcionamiento del software, actualizaciones y parches con las mejoras y correcciones del software. En cuanto a la administración corrección de errores de usuario y soporte del Hospital cuenta con el apoyo de un funcionario que ha asumido esta labor muy importante y necesaria.

La administración de servidor de dominio, directorio activo servicios de DHCP, DNS, servidor de telefonía IP, administración configuración y manejo del antivirus, gestión de

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 24 de 55</b>	

firewalls, administración de cuentas de correo, servicios de soporte y todo lo relacionado con administración y gestión de los servicios informáticos corre por cuenta de la Empresa JASZ comunicaciones con la cual se tiene un contrato de soporte. La gestión sobre los servicios informáticos se realiza dependiendo de las necesidades de la institución, de los problemas o errores detectados, y de las directrices impartidas por parte de la administración del hospital.

Existen algunas tareas de soporte que se realizan de manera periódica que tiene que ver con verificaciones y mantenimientos lógicos de los servidores, verificación de espacios de almacenamiento, backups, limpieza de temporales, actualizaciones y parches entre otras actividades. Las actividades de soporte correctivo se dan por solicitud de los usuarios cuando detectan algún inconveniente.

#### 5.4 **Gestión de Información.**



La información se recolecta desde diferentes fuentes, principalmente a través del sistema de información Citisalud el cual lo almacena y procesa, del sistema de información se obtiene la mayoría de la información interna que permite la administración y la toma de decisiones

Hay gran cantidad de información relevante que es recolectada y gestionada gracias a las directrices del ministerio y la secretaria de salud, teniendo en cuenta el sector.

En cuanto a seguridad de la información se cuenta con políticas no explícitamente formuladas pero que son aplicadas desde diferentes áreas como el sistema de información y el área de TI con el objetivo de preservar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información.

La información recolectada desde el área asistencial y que tiene que ver con estadísticas de atención al usuario, patologías, programas de prevención y promoción, vacunación, maternidad entre otros, son recogidos o por el sistema de información para su almacenamiento y tratamiento con las debidas medidas de seguridad implementadas por el aplicativo mismo, o son directamente diligenciados y enviados por el personal encargado de la atención para ser enviada a las entidades respectivas.

La información de cartera, contabilidad, facturación, inventarios entre otros es recolectada almacenado y tratado por el sistema de información para ser revisado por el personal competente para el tipo de información.

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 25 de 55</b>	

La información que llega desde las entidades que regulan el sector es dirigida directamente por estas entidades al personal al que esta información debe ir.

Por lo demás la entidad un cuenta con un modelo de gestión de la información en el cual nos podamos basar para determinar la arquitectura en el dominio de la información.

#### 5.4 Gobierno de TI.

El área de TI de la institución se encuentra tercerizada a través de la empresa JASZ Comunicaciones la cual cuenta con un soporte de primer nivel para los incidentes más comunes y las tareas de baja complejidad que son recurrentes y un soporte de segundo nivel para el caso de problemas que requieran de personal especializado para su solución.



También se programan tres mantenimientos preventivos al año realizado también por la empresa JASZ Comunicaciones. Estos mantenimientos consisten en limpieza física de los equipos y mantenimiento lógico de los equipos de cómputo y comunicaciones de la entidad.

#### 5.4 Análisis Financiero

Los costos se operación en el área de TI, están relacionadas con el soporte sobre la plataforma tecnológica (servicio tercerizado), gastos de internet y transporte de datos entre sedes, el contrato de soporte sobre el software Citisalud, el costo del servicio fija.

La siguiente tabla se ilustra la depresión del funcionamiento del área de trabajo de TI

Ítem
Internet dedicado 15 Mbps +Transporte de datos entre sedes
Contrato de Soporte a la plataforma tecnológica
Contrato de soporte y actualizaciones software Citisalud
Telefonía Fija Troncal E1

 <b>HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR</b>	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA</b>
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 26 de 55</b>	

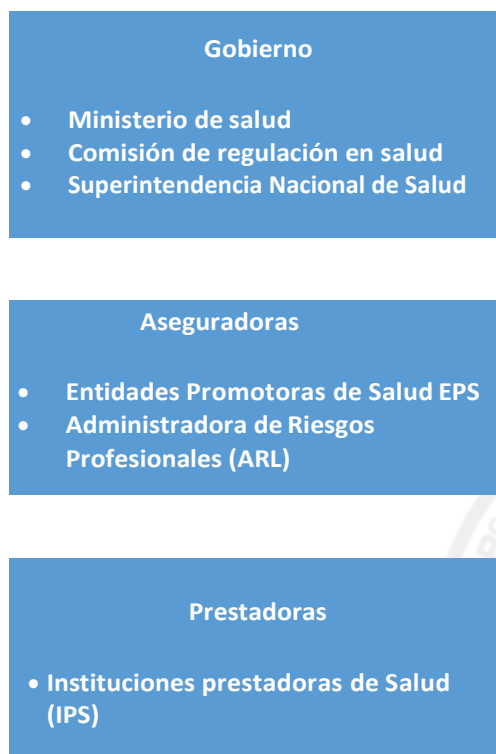
## 6. Entendimiento Estratégico.



En este apartado analizaremos el modelo operativo y organizacional del hospital, las necesidades de información, y la alineación de la estrategia de TI con el funcionamiento en general y con la estrategia de negocio del hospital.

### 6.1. Modelo Operativo.

EL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA es una institución pública prestadora de los servicios de salud, que se encarga de brindar atención de primer nivel a la población de los municipios de Medina y Paratebueno - Maya y al Ubala zona B de San Pedro de Jagua.

Estructura del sector salud en Colombia



 <b>HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR</b>	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA</b>
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 27 de 55</b>	

## Estructura del Sector Salud

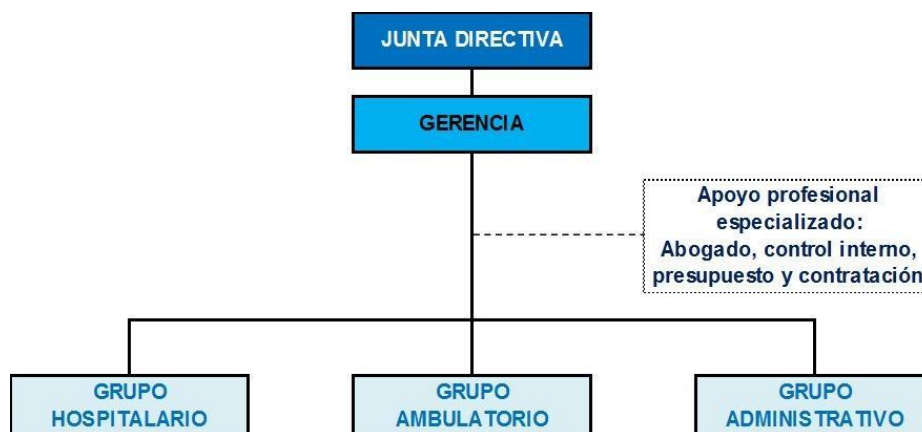
Como vemos a nivel operacional en el sector se involucra primero el gobierno que a través del ministerio de salud de la comisión de regulación de salud y de la superintendencia nacional de salud, a través de estas entidades administra, regula, coordina y dirige las demás instituciones del sector salud.

En segunda instancia están las aseguradoras las cuales se encargan de afiliar a los usuarios y de servir como intermediarios administrando los recursos provistos por el estado los empleadores y afiliados.



Por último, están las instituciones prestadoras de salud, las cuales se encargan de brindar la atención en salud a los usuarios del sistema de salud, en este último grupo se encuentra el EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA.

## Estructura organizacional de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA

### Organigrama institucional



El área de TI depende directamente de la coordinación administrativo y esta tercerizado a través de la empresa JASZ comunicaciones.

 <b>HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR</b>	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA</b>
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 28 de 55</b>	

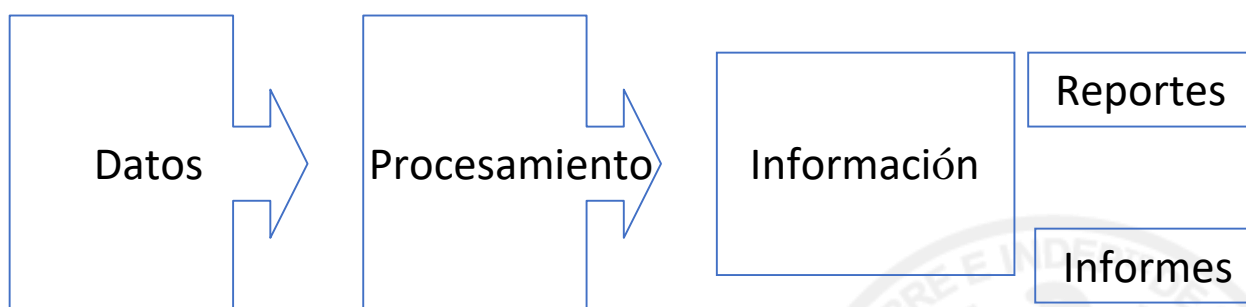
## 6.2. Necesidades de información.

Aunque la institución no cuenta con una arquitectura de la información donde se describan los flujos y necesidades de la información, trataremos de hacer una identificación rápida de los aspectos más importantes en cuanto a las necesidades de información del hospital.



### Fuentes de información.

Las fuentes de información que identificamos son: Los usuarios, proveedores, EPS, ministerio de salud, secretaria de salud departamental, secretaria de salud municipal, organizamos de control, otras instituciones del sector.

La información que sale de la institución es obtenida principalmente mediante el procesamiento del sistema de información, de allí se obtiene, datos estadísticos, contables, financieros de recursos humanos, y diferentes tipos de índices que se pueden obtener al procesar los datos ingresado en el sistema de información





*Gestión de Información*

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 29 de 55</b>	

### 6.3. Alineación de TI con los procesos



Claramente los procesos de la institución deben estar apoyados por el componente de TI, por lo que debemos identificar los procesos y el uso que estos hacen del sistema de información, así como las posibles mejoras de los procesos a través del uso de los sistemas de TI con que cuenta la institución

MACROPROCESO	PROCESO	SISTEMAS DE INFORMACION
ESTRATEGICO	Planeación	La planeación es un proceso donde se requiere de la información obtenida y procesada mediante el sistema de información esté disponible en la forma deseada y sea confiable de tal manera que apoye de manera efectiva el proceso de planeación
	Calidad	La información obtenida mediante el sistema de información debe permitir obtener los diferentes indicadores necesarios para planear, implementar, y revisar el sistema de calidad de la institución.
	Atención al usuario	Como institución que presta un servicio esencial la atención a los usuarios es fundamental, y en este proceso se emplean diferentes herramientas del sistema de información y de los sistemas de IT. La gestión telefónica y presencial de citas, la gestión de historias clínicas y odontológicas, los exámenes de laboratorio, la entrega de medicamentos, la atención de urgencia, vacunación entre otros se soportan y son posibles gracias al sistema de información y las herramientas de TI con las que cuenta el hospital
MISIONALES	Consulta externa	Este proceso se apoya en los módulos de citas, historia clínica e historia odontológica, lo que permite un control desde la generación de la cita, la documentación de la historia clínica, la formulación de medicamentos y todo el proceso de atención al paciente incluyendo facturación, exámenes de laboratorio y entrega de medicamentos

 <b>HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR</b>	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA</b>
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 30 de 55</b>	

	Urgencias	El proceso de Urgencias se registra en el sistema de información desde la llegada del paciente la admisión, y todo lo relacionado con los protocolos y procedimientos necesarios.
--	-----------	---

	Hospitalización	El proceso de hospitalización también es registrado en el sistema de información, de acuerdo a los formatos establecidos
	Sala de Parto	El proceso de Salas de parto también es registrado en el sistema de información, de acuerdo a los formatos establecidos
	Apoyo diagnóstico y terapéutico	Algunos componentes como telemedicina no se apoyan directamente en el sistema de información, sino en otros servicios del área de TI, y sirven como apoyo al módulo de historia clínica, los laboratorios si cuentan con un módulo específico del sistema de información que permite una integración automática con otros módulos del sistema
	APS	Las actividades de APS no se registran en el sistema de información, excepto la canalización de maternas
APOYO	Financiero	Este proceso se apoya en vario módulos del sistema de información, en diferentes reportes e informes generados por sistema de información
	Talento Humano	La gestión del talento humano se apoya en el módulo de nómina del sistema de información, así como en otros módulos como presupuesto y tesorería.
	Jurídico	Las actividades jurídicas se apoyan en algunos casos en la información de los diferentes módulos del sistema de información
	Logístico	Las actividades logísticas se apoyan en algunos casos en la información de los diferentes módulos del sistema de información

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Version</b>	
		V02-2023	
		<b>Página 31 de 55</b>	

GESTION DEL CONTROL	Control Interno	Las actividades de control interno pueden requerir muchas veces de la información contenida en el sistema de información.
---------------------	-----------------	---

	Contabilidad	Es otro proceso que requiere utilizar la información procesada y almacenada por el sistema de información, para el cumplimiento de su tarea
--	--------------	---

## 7. Modelo de gestión de TI



En esta sección describiremos el modelo deseado en materia de gestión de TI para la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA, desde el punto de vista de cada uno de los dominios del marco de referencias de arquitectura empresarial.

### 7.1. Estrategia de TI.

La estrategia de TI busca que las tecnologías de la información y las telecomunicaciones generen valor para la entidad, para el sector y la comunidad en general, esta estrategia define las acciones que se deben llevar a cabo para cumplir con los planes estratégicos de la entidad. La estrategia debe cumplir los siguientes principios



**Principios de la estrategia de TI. (Tomado de la Guía Min Tic)**

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 32 de 55</b>	

### 7.1.1. Definición de los objetivos estratégicos de TI

Aumentar el uso y aprovechamiento de los recursos tecnológicos en la institución tanto de los usuarios internos como los usuarios externos, mejorando y aumentando los servicios disponibles. Implementando un programa de capacitaciones y difusión de los servicios de TI.

Identificar e implementar en cada uno de los procesos de la institución las mejoras posibles utilizando las TI. Generando una estrategia de revisión con cada uno de los líderes de proceso y el apoyo del área de IT.

Establecer una estrategia que permita crear planes de contingencia y continuidad de negocio desde el punto de vista de las TI, con el objetivo de garantizar el funcionamiento de los sistemas de información en caso de daños graves del hardware o software que soportan la plataforma.



Fortalecer el área de TI mediante la gestión de recursos que permitan mantener actualizado el sistema de información, y las herramientas de TI, hardware, software y comunicaciones, dentro del marco de calidad que permita prestar un servicio a los usuarios internos y externos

Alineación de la estrategia de TI con el plan sectorial o territorial

La estrategia de TI del EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA, busca alinearse con los planes estratégicos del sector salud y los planes estratégicos territoriales para lo cual evaluaremos las siguientes categorías:

#### Infraestructura

La infraestructura con la que cuenta el hospital se ha diseñado, adquirido y actualizado en concordancia con los planes de gestión de TI de la secretaria de salud, que están en concordancia con los planes de TI del sector salud. El hospital como una institución pública está sujeta en materia de TI a los planes estratégicos del gobierno colombiano. Toda la infraestructura con la que cuenta el hospital y las futuras adquisiciones en materia de TI están en concordancia con el plan estratégico de la institución y su objetivo es ayudar al cumplimiento de este.

 <b>HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR</b>	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA</b>
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 33 de 55</b>	

### **Servicios.**

Los servicios de TI al igual que la infraestructura, responden a las necesidades y lineamientos de las políticas públicas para el sector y están en concordancia con los planes estratégicos territoriales y sectoriales. Los servicios de TI que ofrece el hospital basados en el sistema de información están estandarizados en los hospitales del departamento y responden a los lineamientos de los entes territoriales y sus planes estratégicos.

### **Aplicaciones.**

Es EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA utiliza aplicaciones que son estandarizadas por la secretaria de salud, por el ministerio de salud, por lo que se ajustan a los planes estratégicos del sector, a los lineamientos de la estrategia de gobierno en línea y las disposiciones en materia de TI del gobierno nacional.



### **Usuarios.**

Los usuarios del sistema, así como el personal de soporte están comprometido con el buen uso de las herramientas de TI disponibles ajustándose a las mejores prácticas, en concordancia con la estrategia del sector público en materia de IT.

Alineación de la estrategia de TI con la estrategia de la institución Pública.

Como es evidente al ser la institución un organismo de carácter público se encuentra regulada y sujeta a las políticas planes y lineamientos del sector, a la estrategia del gobierno en materia de TI, por lo que los planes estratégicos de la entidad están acordes con este entorno y la estrategia de TI debe entonces estar alineada para asegurar que es útil y apoya el cumplimiento de las estrategias de la institución.

El plan estratégico de la institución EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA busca el mejoramiento continuo de los servicios prestados a la comunidad en cuando a calidad, cobertura y cantidad. Para el cumplimiento de estas metas es muy importante el componente de TI. Evaluaremos algunos de los aspectos más importantes.

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 34 de 55</b>	

### **Infraestructura.**

A medida que el hospital amplíe sus servicios, mejore su calidad y amplíe o remodelé su planta física, la infraestructura tecnológica del hospital deberá ampliarse y mejorarse para poder dar soporte de base a las nuevas necesidades, cumpliendo con los estándares de calidad y siendo acordes a las nuevas necesidades de la institución.

### **Servicios.**

Los servicios de TI deben adaptarse a las mejoras y cambios necesarios para que los planes estratégicos de la institución puedan ser implementados, así en la medida en la que la cobertura y la calidad de los servicios prestados a la comunidad mejoren en el marco del plan estratégico, los servicios que presta el sistema de TI deben mejorarse y ampliarse de tal forma que brinden apoyo a las actividades desarrolladas en el marco del plan estratégico del hospital.

### **Aplicaciones.**

Las aplicaciones en la medida en la que se amplíen o mejoren los servicios del hospital, deberán también mejorarse actualizarse o adquirirse o desarrollarse nuevas aplicaciones, que permitan al hospital cumplir sus objetivos y metas en el marco de la planeación estratégica que la institución ha desarrollado.



### **Usuarios.**

Los usuarios internos deberán ajustarse a las nuevas necesidades en materia de IT, esto con capacitaciones y asesorías que les permitan sacar el mejor provecho de las herramientas con las que cuentan, adaptarse a los cambios de aplicaciones, a las actualizaciones y los nuevos procesos de TI que se den con la implementación del plan estratégico de la entidad.

El área de gestión de IT de la misma manera deberá estar acorde con las necesidades que surjan para dar cumplimiento al plan estratégico, mejorando sus habilidades, herramientas y procesos

### **7.2 Gobierno de TI.**

El gobierno de TI busca asegurar que la estrategia de TI este completamente alineada con los metas objetivos y proyecciones de la institución, de tal forma que se logre el mejor aprovechamiento de las herramientas de TI con las que cuenta la institución, en

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 35 de 55</b>	

cada uno de los procesos, teniendo en cuenta que la estrategia de TI debe regirse con la normatividad vigente y con las políticas del sector y de la institución.

En este sentido como parte del plan estratégico de tecnológicas de la información y las comunicaciones se debe desarrollar un modelo de gobierno de TI para la institución con el cual se defina: marco legal y normativo, esquemas o instancias de relacionamiento o toma de decisiones, definición de roles y perfiles de TI, gestión de relaciones con otras áreas o entidades, modelo gestión de proyectos, gestión de proveedores, acuerdos de nivel de servicio y esquema de transferencia de conocimiento, y todos los demás aspectos que implican el desarrollo de un modelo adecuado para el gobierno de TI.

### 7.2.1 Cadena de valor de TI

Establecer una cadena de valor de TI ayuda a encontrar el valor recibido de las inversiones hechas por la institución en materia de TI, permite saber cómo afectan las TI cada proceso como le agregan valor a la operación de la institución.

El desarrollo de una cadena de valor para las TI requiere de un trabajo detallado que permita establecer para cada proceso de la cadena de valor de IT las entradas, subprocesos, salidas, proveedores, cargos responsables, clientes, riesgos, indicadores y diagrama de procesos.



Dentro de las actividades a desarrollar durante la vigencia está la de establecer esta cadena de valor de IT.

### 7.2.2.Indicadores y riesgos.

Los riesgos identificados y relacionados con los procesos de TI los clasificamos en:



#### **Riesgos estratégicos de TI**

Acá se relacionan los riesgos inherentes a una estrategia equivocada de TI, en un mundo donde la tecnología cambia rápidamente, y un sector donde los recursos para inversión en tecnología son muy limitados se debe evaluar muy bien cada decisión que se tome con respecto a la estrategia de TI para evitar incurrir en gastos innecesarios en detrimento de las necesidades reales.



 <b>HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR</b>	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA</b>
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 36 de 55</b>	

### Riesgos identificados:

Descripción del riesgo	Categoría	Plan de Mitigación
Adquisición de soluciones automatizadas que no satisfagan las necesidades de la institución.	Gestión	Cuando sea necesaria la adquisición de soluciones de software o hardware relacionado con la operación de TI, la gerencia deberá consultar al área de TI, y entregar las herramientas necesaria para una correcta evaluación de la solución.
Versiones de software desactualizadas.	Gestión	Se debe establecer una política para la gestión por parte del área de TI de las actualizaciones necesarias, para los sistemas operativos y el software de propósito general. Además, la administración deberá mantener los contratos de soporte vigentes para las aplicaciones de propósito específico
Equipo dañado no puede ser reparado.	Operación	La institución debe contar con equipos de backup para atender eventualidades, así como con presupuesto para adquirir equipos de reemplazo
Red inalámbrica insegura.	operación	la política de seguridad de la información debe establecer los requisitos mínimos de seguridad para la red inalámbrica, y el área de TI deberá acogerse a esta política
Daño físico en los equipos de la plataforma tecnológica.	operación	El área de TI debe contar con presupuesto para mantener y o adquirir los repuestos necesarios para mantener en operación los servicios de TI
Obsolescencia de la infraestructura tecnológica.	Gestión	La dirección del hospital debe acoger los planes de renovación tecnológica elaborados por el área de TI en el marco de la regulación, normas y políticas del sector
No existe guía de usuario para el uso del sistema.	Gestión	Cualquier aplicación que adquiera el hospital deberá contar con la adecuada capacitación a los usuarios y con las guías de manejo y operación para que tanto los usuarios como el área de TI las puedan consultar en caso de ser necesarias.
Se adquiere equipo no compatible con la infraestructura en uso	Gestión	Cuando sea necesaria la adquisición de soluciones de hardware relacionado con la operación de TI, la gerencia deberá consultar al área de TI, y entregar las herramientas necesaria para una correcta evaluación de la solución.
No contar con la metodología y procedimientos necesarios para la administración de los cambios.	Gestión	Se debe crear un procedimiento de control de cambios, de tal forma que se establezca de manera clara quienes como y de qué manera se solicitan, autorizan y ejecutan cambios en la plataforma tecnológica

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 37 de 55</b>	

Descripción del riesgo	Categoría	Plan de Mitigación
Los usuarios no están informados sobre los procedimientos que se deben seguir para reportar los incidentes.	Gestión	Se debe crear un procedimiento apoyado standard apoyado en herramientas tecnológicas para el reporte de incidentes, para lo que la institución debe destinar los recursos humanos y financieros necesarios
Alteración o pérdida de la información registrada en base de datos o equipos.	Seguridad	La institución debe implementar una política de seguridad informática, apoyada por un presupuesto que permita mantener los equipos funcionando con unos parámetros de seguridad aceptables
Acceso no autorizado a la información.	Seguridad	La institución debe implementar una política de seguridad informática, apoyada por un presupuesto que permita mantener los equipos funcionando con unos parámetros de seguridad aceptables
No aplicación de las políticas para la generación de respaldos	Operación	La institución debe implementar una política de seguridad informática, apoyada por un presupuesto que permita mantener los equipos funcionando con unos parámetros de seguridad aceptables, así como mantener una vigilancia y auditoria sobre el proceso de copias de seguridad
No efectuar un monitoreo constante sobre la operación de la plataforma.	Operación	El monitoreo de la plataforma tecnológica debe quedar contemplado dentro de los contratos de soporte y mantenimiento
No contar con la documentación de los procesos de TI.	Gestión	Los procesos de TI deben estar debidamente documentados, por lo que se debe designar recursos para la realización de esta labor de documentación.
Uso de software no licenciado	Seguridad	El departamento de IT debe velar por que el software que la institución utiliza cuente con los licenciamientos necesarios
Adquisición de tecnologías que no aportan valor a la organización.	Gestión	Cuando sea necesaria la adquisición de soluciones de software o hardware relacionado con la operación de TI, la gerencia deberá consultar al área de TI, y entregar las herramientas necesaria para una correcta evaluación de la solución.
No aplicación de los canales de comunicación establecidos para informar sobre la gestión de TI.	Gestión	se deben establecer unos canales de comunicación adecuados para la información de la gestión de TI
No se tiene dominio sobre las herramientas en uso.	RRHH	La asignación de herramientas tecnológicas y sus normas de utilización deben estar debidamente documentados y deben ser aceptados por los usuarios
No administrar los riesgos de TI.	Gestión	Los riesgos relacionados con TI deben recibir un tratamiento acorde con los objetivos institucionales y con la tolerancia de la entidad al riesgo

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 38 de 55</b>	

### Indicadores de Gestión TI



Indicador	Tipo	Descripción	Definición
Tiempo promedio de solución a los requerimientos realizados a través de la mesa de ayuda.	Eficiencia	Medir la gestión en cuanto al tiempo utilizado para dar solución a los requerimientos realizados a través de la mesa de ayuda	Sumatoria del tiempo de solución a los requerimientos sobre el número total de requerimientos realizados a través de la mesa de ayuda
Disminución de incidentes de afectación a la operación del proceso. Riesgo asociado: no realizar registro de solicitudes por medio de la plataforma implementada generando incertidumbre en tiempo de respuesta por parte de los procesos	Efectividad	Medir el porcentaje de incidentes que afectan en la correcta operación del proceso en el mes.	Número de reportes de incidentes en el mes del año actual menos Número de reportes de incidentes en el mismo mes del año anterior sobre el Número de reportes de incidentes en el mismo mes del año anterior por cien
Indicador ejecución PETI.	Efectividad	Controlar el porcentaje de iniciativas planeadas, relacionadas y ejecutadas en el PETI.	Número de iniciativas ejecutadas de manera satisfactoria en el periodo y que corresponden al periodo de medición según lo planeado. Sobre el Número total de iniciativas planeadas a ejecutar en el periodo.

#### Indicadores de Gestión TI

#### 7.2.2. Plan de implementación de procesos

A continuación, presentamos un plan de implementación de los procesos definidos y relacionados con el área de TI:

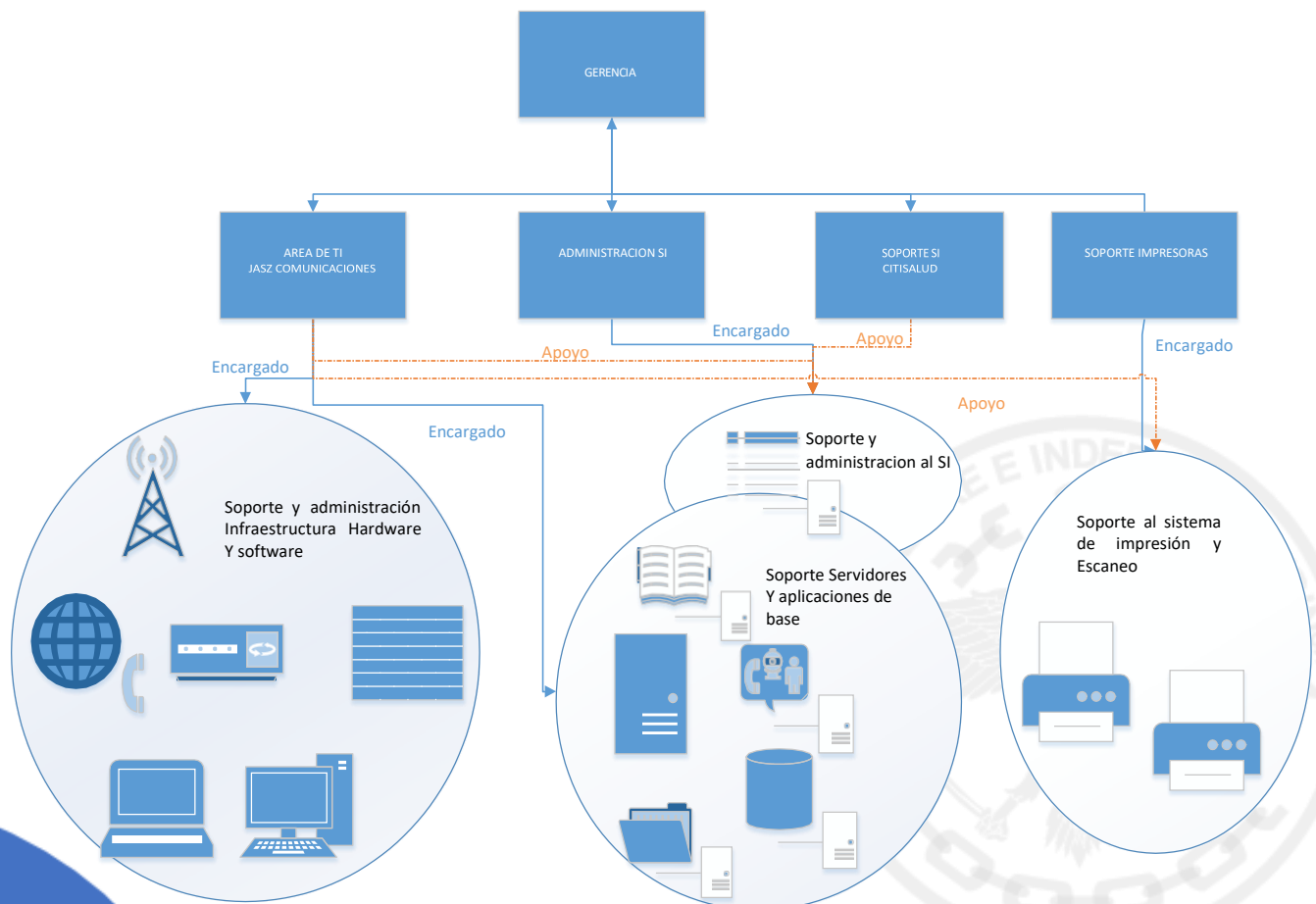
Proceso	Subprocesos
Gestión de Servicios de infraestructura	Mantenimiento de Hardware
	Administración de Infraestructura
	Soporte Técnico
	Manejo de Licenciamiento
Gestión de Seguridad de la información	Definición, actualización y difusión
	Control y seguimiento
	Gestión de Incidentes de seguridad
Gestión de Información	Activos de Información
	Administración de Las bases de datos
	Actualización de las bases de datos
Gestión de copias de Seguridad	Gestión de los archivos en red
	Verificación de copias
	Gestión de espacios de almacenamiento



	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 39 de 55</b>	

### Procesos y Subprocesos de TI

#### 7.2.2. Estructura organizacional de TI

En el EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA el área de TI esta tercerizada a través de la empresa JASZ comunicaciones, la cual reporta directamente a la Coordinación Administrativa de la institución. Por otro lado, la administración del sistema de información es encargado a un funcionario, el cual se encarga del soporte y la administración de la aplicación con el apoyo del área de TI y de la empresa desarrolladora del software con la cual la institución mantiene un contrato de soporte. El sistema de impresión y escaneo esta tercerizado tanto para la instalación, administración, mantenimiento, apoyados por el área de TI. Lo anterior se muestra en la gráfica



	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 40 de 55</b>	

## **Estructura Área de IT EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA**

### **7.3. Gestión de Información.**

#### **7.3.1. Herramientas de análisis**

Para apoyar el proceso de toma de decisiones basado en la información que se extrae desde las fuentes de información habilitadas, es necesario fomentar el desarrollo de la capacidad de análisis en los definidores de política, de estrategia, y de mecanismos de seguimiento, evaluación y control. Para ello es necesario contar con herramientas orientadas al seguimiento, análisis y a la presentación y publicación según los ciclos de vida de la información y los diferentes públicos o audiencias de análisis.

La información que los encargados de definir las políticas utilizan para tomar decisiones y fijar las políticas y estrategias se basa en las siguientes herramientas:

Los reportes e informes generados por el sistema de información ofrecen información relevante en múltiples aspectos, tanto en el área asistencial, como en el área contable, administrativa y financiera, permitiendo a la dirección y otras áreas apoyar el proceso de toma de decisiones.



La información de los organismos del sector como secretaria de Salud o ministerio de salud, que es divulgada directamente o través de los medios pertinentes para ser gestionada por los funcionarios pertinentes y utilizada para la toma de decisiones.

El hospital también divulga información de acuerdo a su relevancia y pertinencia hacia los usuarios tanto internos como externos a través de los medios disponibles como página web, cartelera, perifoneo, etc.

Las regulaciones del sector obligan al envío de cierta información a los organismos pertinentes, de esto se encarga cada área involucrada, supervisados por sus respectivos líderes de área

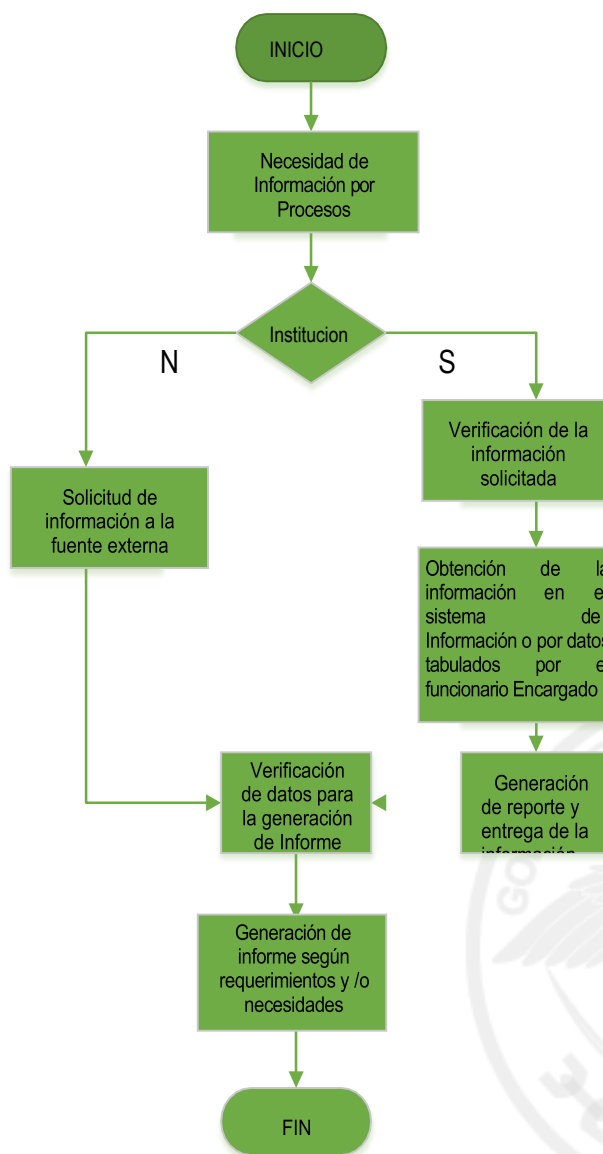
#### **7.3.1. Arquitectura de Información.**



La información que requiere la entidad, la forma como esta se organiza como fluye y la forma como se distribuye es lo que conocemos como arquitectura de información y aunque en la entidad actualmente no contamos con un modelo formal de arquitectura de la información, plantearemos un bosquejo del manejo actual de la información.

 <b>HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR</b>	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA</b>
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 41 de 55</b>	

La información generada a partir del sistema de información, es administrada por los líderes de procesos y su confiabilidad, seguridad y grado de integridad es responsabilidad del líder encargado, teniendo en cuenta que la información no puede ser alterada deliberadamente en el sistema de información. A continuación, vemos un diagrama de flujo de dicho proceso

**Diagrama de Flujo requerimiento interno de información.**



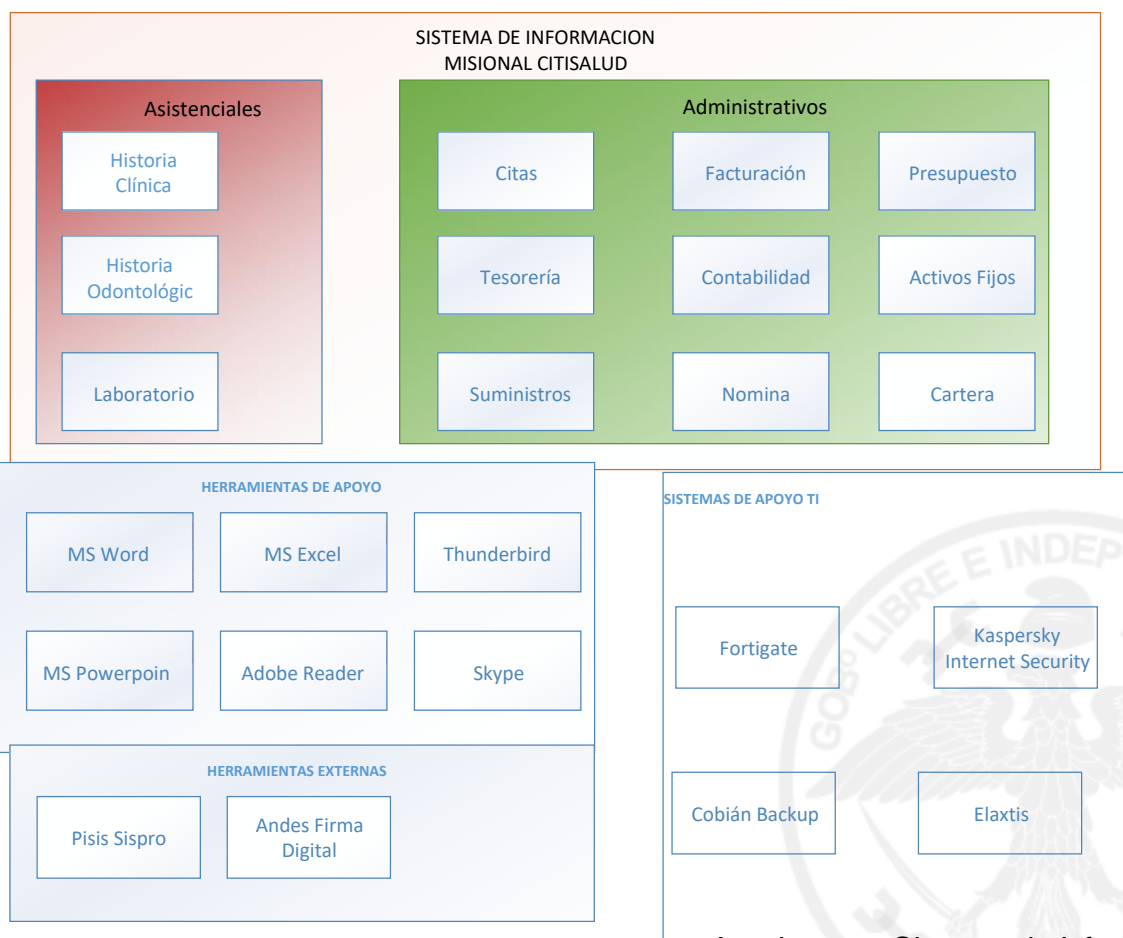
	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 42 de 55</b>	

### 7.3. Sistema de Información.



Gran parte de la infraestructura de TI existe para soportar el sistema de información, el cual estructura los diferentes procesos que se realizan en la institución alrededor de los sistemas informáticos, por eso es fundamental entender la estructura y funcionamiento del sistema de información actual y lo que se espera a futuro lo cual realizaremos en los siguientes numerales.

#### 7.3.1. Arquitectura de sistema de información

En la siguiente figura se muestra un diagrama de la arquitectura del sistema de información



Arquitectura Sistema de Información

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 43 de 55</b>	

### 7.3.1. Implementación del sistema de Información

A parte de los sistemas de información con los que cuenta actualmente la entidad hemos proyectado los siguientes requerimientos futuros:

Sistema para la gestión de incidentes informáticos, el cual permitirá que los usuarios a través de una aplicación web puedan generar sus casos de soporte y requerimientos respecto a la plataforma de TI. Para la institución este sistema permitirá llevar estadísticas de incidentes, y requerimientos, manejo y medición de indicadores, manejo de inventario informático entre otros. Para implementar este sistema se debe contar con la ayuda del outsourcing de TI.

El sistema de información también debe ser revisado periódicamente en busca de mejoras, actualizaciones, corrección de posibles fallas, la entidad deberá realizar estas actividades con el apoyo de los desarrolladores del software.



Se debe desarrollar un sistema de capacitaciones, que permita mejorar las habilidades de los usuarios en el uso de las herramientas informáticas con las que cuenta la institución, esto también debe permitir encontrar las inquietudes requerimientos y necesidades de los usuarios con el fin de identificar puntos de mejora de los actuales sistemas de información, y posibles necesidades de sistemas de información nuevos.

#### 7.3.1. Servicios de Soporte Técnico

El soporte Técnico en la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA es un servicio tercerizado, las solicitudes o requerimientos de TI se realizan telefónicamente y son atendidos de acuerdo con la urgencia y disponibilidad del personal de soporte. El diagrama de flujo básico de soporte se muestra a continuación.

### 7.3. Modelo de Gestión de Servicios Tecnológicos

La estrategia de servicios tecnológicos tiene como objetivo el mejoramiento continuo en la prestación de los diferentes servicios tecnológicos para la entidad, de tal forma que se garantice la disponibilidad de los diferentes servicios existentes y futuros, desarrollando un modelo acorde con las necesidades y recursos de la institución.

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 44 de 55</b>	

El manejo de indicadores de gestión y de calidad para el área de TI permitirá a la entidad mantener y establecer unas metas de cumplimiento y mejora basados en información cuantitativa y cualitativa, de los procesos y servicios de TI.

La utilización de los diferentes marcos de referencia (TOGAF, ITIL, COBIT) en cuanto a la gestión de TI, permitirá garantizar un enfoque organizado metodológico orientado a la mejora continua y a la calidad en la prestación de los servicios de TI, garantizado a la entidad una gestión eficiente de los servicios de TI.

La gestión de incidentes será administrada a través de un sistema sistematizado de mesa de ayuda que permita mantener un registro de la atención de incidentes, inventarios, mantenimientos, y toda la información organizada que permita obtener datos e indicadores y toda la información relevante que permita la medición de disponibilidad, calidad, tiempos de respuesta y demás datos relevantes para la mejor gestión de los diferentes servicios de TI.



Debido a las limitaciones de presupuesto, y las ventajas ofrecidas, para la entidad es importante mantener los servicios de TI tercerizados, ya que esto permite tener múltiples niveles de soporte, gestión especializada entre otras sin tener que tener un departamento de TI con diferentes perfiles profesionales incurriendo en costos que no se pueden justificar por el tamaño de la institución.

### 7.3.1. Criterios de calidad y procesos de gestión de servicios de TIC

Los servicios de TI en el EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD MEDINA debe ofrecer unas características de calidad mínimo aceptables, buscando siempre que se garantice la disponibilidad de los servicios dentro de unos criterios de calidad que permitan la prestación de los servicios del hospital de la mejor manera posible.

Dentro de la estrategia que busca mantener y mejorar la prestación de los servicios de TI en el hospital, la implementación de mejores prácticas de estándares de calidad ITIL e ISO 2000, debe ser un objetivo que asegure altos estándares de calidad para la gestión de los servicios de TI.

Como parte de la estrategia de calidad, se debe plantear el diseño de un plan que permite garantizar alta disponibilidad de los servicios de TI, este debe definirse desde lo técnico determinando las necesidades de recursos de infraestructura tecnológica necesarios.

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 45 de 55</b>	

Permitiendo con esto que la entidad realice las gestiones de presupuesto necesaria con el fin de garantizar la alta disponibilidad de los servicios de TI.

Adicionalmente la estrategia de calidad, se debe plantear un plan que permite garantizar la recuperación ante desastres, este debe definirse desde lo técnico determinando las necesidades de recursos de infraestructura tecnológica necesarios. Permitiendo con esto que la entidad realice las gestiones de presupuesto necesaria con el fin de garantizar que en caso de desastre sea posible recuperar los servicios de TI, con las mínimas pérdidas de información y de servicios.

### **7.3.2. Infraestructura.**

A continuación, detallaremos la infraestructura deseada para garantizar la disponibilidad de los servicios de TI, la recuperación ante desastres la posibilidad de crecimiento y ampliaciones, manteniendo los requerimientos de calidad.

#### **Infraestructura de centro de Datos.**



En el Datacenter principal se plantea la instalación de un firewall adicional en alta disponibilidad con el que actualmente está en operación, para tener redundancia en caso de falla de alguno de los equipos.

Actualmente se cuenta con un sistema de backup basado en un NAS de almacenamiento instalada en el Datacenter, Se plantea aumentar la capacidad de almacenamiento de la NAS, con el fin de tener mayor espacio para mantener copias de seguridad.

Las copias de seguridad Local no pueden garantizar una recuperación de información en caso de desastre por lo que se requiere adquirir un sistema de copias de seguridad en la nube, con el objetivo de mantener una copia de la base de datos y de los archivos del sistema de información, así como de los archivos almacenados en el servidor de archivos y una copia del directorio activo.

Con el fin de garantizar alta disponibilidad y hasta cierto punto recuperación ante desastres, se plantea la idea de aprovechar el Datacenter del centro de salud de Paratebueno como Datacenter alternativo, manteniendo servidores replica de los servidores que se encuentran en el Datacenter del Hospital Nuestra Señora del Pilar. Para esto se requiere adquirir los recursos de hardware necesarios, y el acompañamiento del área de TI para el diseño e implementación.

En materia de seguridad se debe mantener actualizado el licenciamiento necesario, para la herramienta antivirus y para el firewall perimetral con el objetivo de mantener estas

 <b>HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR</b>	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA</b>
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 46 de 55</b>	

herramientas actualizadas con las últimas versiones y garantizar sus mejores prestaciones.

Se requiere la adquisición de equipos switches que permitan la ampliación de la red en caso de ser necesario y la mejora de las capacidades de conmutación de la red.



Los equipos de oficina y su uso está sujeto a las políticas de la entidad, por lo que se utilizaran herramientas como el controlador de dominio, antivirus y el firewall perimetral para restringir la utilización por fuera de lo establecido, de la misma manera se debe definir y difundir una política de uso seguro de las herramientas de TI, de tal forma que los usuarios tengan claro las políticas en torno al uso de sus herramientas informáticas y evitar problemas de seguridad, daño en los equipos e información por desconocimiento y/o negligencia

### 7.3.3. Conectividad.

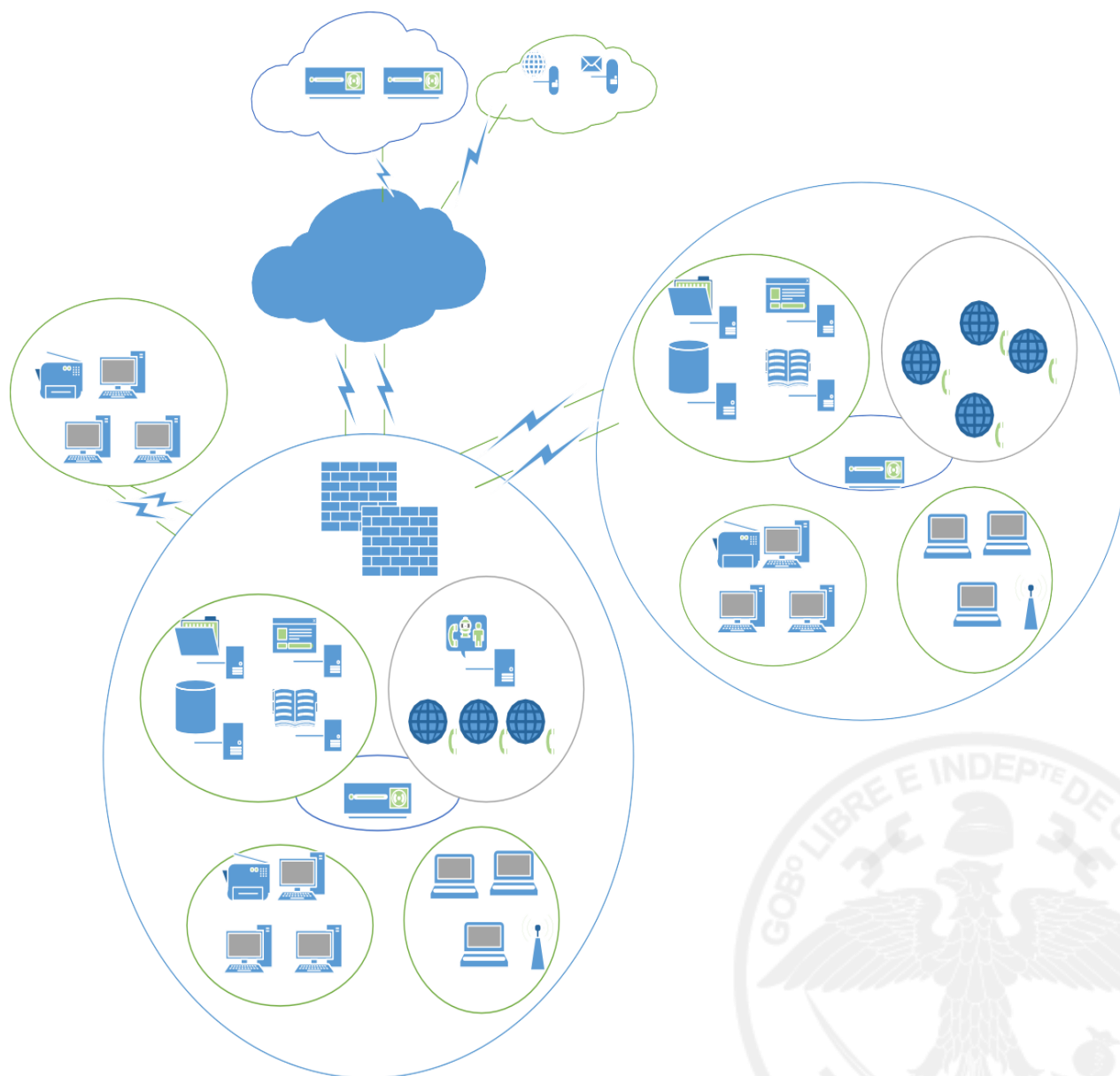
La conectividad interna debe garantizarse manteniendo los dispositivos de comunicación interna switches y Access Point en óptimo funcionamiento, además de algunas consideraciones de segmentación lógica de la red para mantener separados los servicios de telefonía IP, Red LAN con los servicios de los sistemas de información, y la red inalámbrica.



La conectividad entre las sedes es fundamental para la operación del sistema de información de Paratebueno y San Pedro, por lo que se debe garantizar una alta disponibilidad de los canales de datos que conectan estas sedes con la sede principal de Medina. El hospital debe buscar que estos canales sean redundantes es decir que existan dos canales de comunicación entre cada sede y la sede principal, preferiblemente utilizando medios diferentes y complementarios. Por ejemplo, un canal de fibra óptica y uno inalámbrico. La salida a internet también deberá contar con canales de redundantes para garantizar alta disponibilidad del servicio de internet y evitar interrupciones indeseadas de los servicios.

En el siguiente diagrama se muestra el estado deseado de la red en infraestructura y conectividad:

 <p>HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR</p>	<p>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</p>	<p><b>Código</b></p> <p>GTIC-GIA- PL-01</p>	 <p>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA</p>
		<p><b>Version</b></p> <p>V02-2023</p>	
	<p><b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b></p>	<p>Página 47 de 55</p>	

**Diagrama de red deseada Hospital Nuestra Señora del Pilar**



	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 48 de 55</b>	

#### 7.3.4. Servicios de Operación.

##### **Operación y administración de la infraestructura**

La operación y administración de la infraestructura de TI correo por cuenta de la empresa encargada ya que la entidad por motivos presupuestales y de tamaño de la infraestructura de TI una cuenta con un departamento propio de TI.

En el contrato suscrito entre la entidad y la empresa que se encarga del soporte y administración del área de IT se debe definir unos requerimientos, actividades y tareas que debe cumplir la empresa contratada, de este modo se establecen unas políticas en cuanto a la arquitectura de Infraestructura: La infraestructura con la que cuenta el hospital y futuros cambios, actualizaciones, ampliaciones, se realizara apoyados por la empresa de que administra el área de TI, en el diseño y requerimientos necesarios para mantener la operación optima de los servicios de TI del Hospital.



La administración de la plataforma tecnológica en cuanto a servidores, redes, comunicaciones, está a cargo de la empresa encargada del área de TI, se debe formalizar desde el punto de vista contractual las obligaciones del outsourcing de TI.

Las actividades que tiene que ver con monitoreo de la red, gestión de almacenamiento, recursos humanos, copias de seguridad, mantenimiento preventivo y gestión de la seguridad informática, se realizan a través de la empresa que maneja el outsourcing tecnológico, teniendo en cuenta que se debe formalizar procesos, procedimientos y políticas en el contrato firmado entre la institución y la empresa que presta los servicios de soporte y mantenimiento de los servicios de TI.

El correo electrónico, así como la página web esta hospedada en un servicio de hosting en la nube, el dominio de internet que utiliza el hospital son las cuentas de correo se crean con el nombre del cargo + @ + el nombre del dominio (esehospitalmedina.gov.co). Los usuarios pueden ingresar a sus cuentas de correo ya sea a través del web mail o con el cliente de correo se utiliza thunderbir.

Para la resolución de nombres de dominio DNS se utiliza el controlador de domino, esto por el tipo de infraestructura con la que se cuenta.

La telefonía IP esta soportada por un servidor con Asterisk , el cual hace las veces de PBX y de servidor de telefonía, para las llamadas de telefonía fija entrantes y salientes la institución cuenta con una troncal E1 con 3 líneas (3124499984-3124499990-

 <b>HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR</b>	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA</b>
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 49 de 55</b>	

3105623091) y una fija (601-6651178), para las llamadas de telefonía móvil tanto entrante como saliente se cuenta con 3 Gateway celulares cada uno con una simcard tanto el Hospital Nuestra Señora del Pilar como el centro de salud de Paratebueno y el puesto de salud de san pedro, tienen extensiones IP que se conectan al mismo servidor ubicado en medina.



El antivirus es administrado desde una consola central en el servidor de dominio, cada equipo tiene instalado el agente que permite el control desde la consola y el programa de antivirus, el cual toma las políticas de la consola central.

#### 7.3.5. Mesa de Servicios.



Actualmente la mesa de ayuda está a cargo de la empresa JASZ comunicaciones, con la cual la institución tiene un contrato de soporte.

A continuación, enumeramos los servicios de soporte con los que se cuenta en el hospital actualmente.

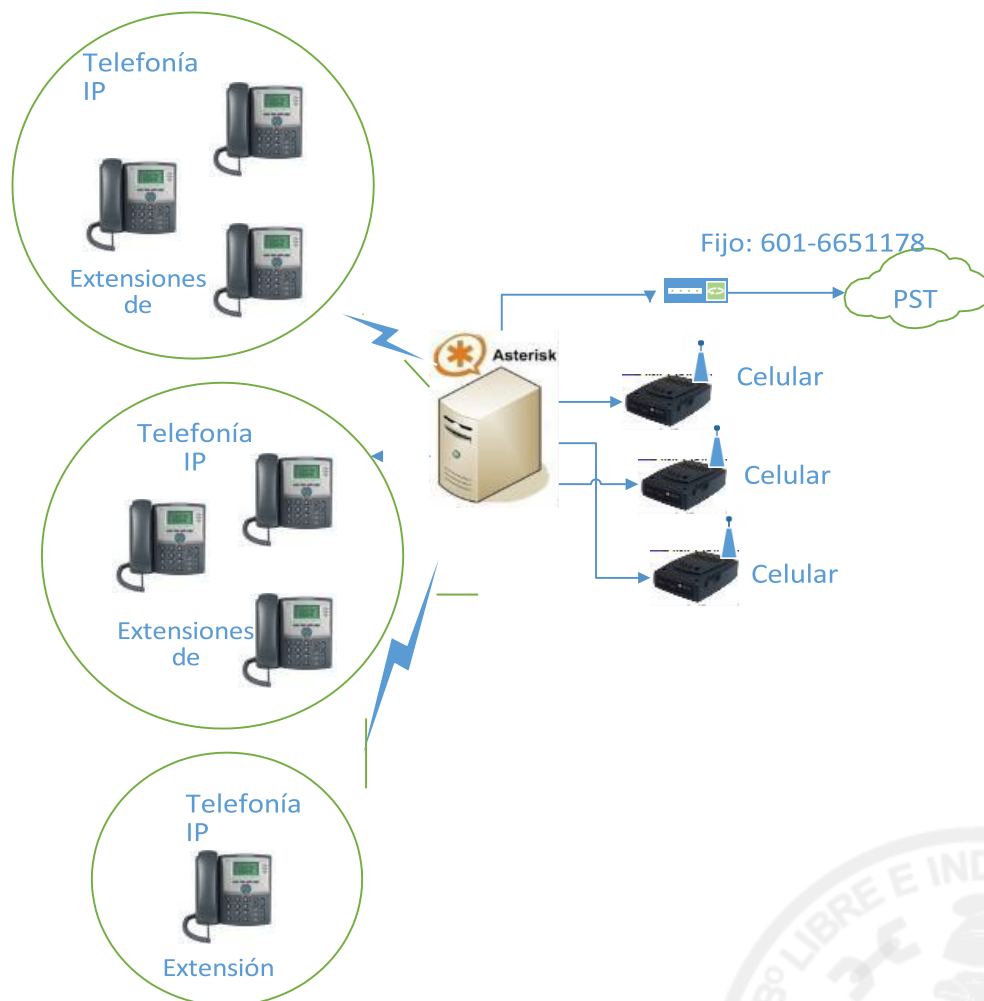
<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>
Servicios de Abastecimiento	Servicios de adecuación de Infraestructura
	Servicios de reparación
	Servicio de Seguridad
	Servicios de Telefonía
Servicios de colaboración y correo	administración de correo electrónico
	problemas de correo electrónico
	configuración de clientes de correo
Servicios de estaciones de Trabajo	Hardware
	Software
	Impresora
	Compartir Carpetas



 <b>HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR</b>	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b> GTIC-GIA- PL-01	 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO <b>REGIÓN DE SALUD MEDINA</b>
		<b>Version</b> V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 50 de 55</b>	

Servicios de Red	Conexión de Internet
	Conexión de red
	configuración avanzada de red
	permisos de red
Sistema Telefónico	Configuración de teléfono
	configuración Planta telefónica
Servicios de Información Sobre Bases de datos	Revisión de bases de datos
	Truncado de Logs
Servicios de Seguridad de la Información	Incidentes de Seguridad
	Solicitudes de seguridad de la Información
Servicios de copias de seguridad	Programación de copias de seguridad
	verificación de copias de seguridad
	verificación y liberación de espacio en discos
Servicios de Datacenter	verificación de servidores, espacio, funcionamiento, configuraciones
	Verificación alimentación eléctrica
	verificación sistema de refrigeración

 <b>HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR</b>	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA</b>
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 51 de 55</b>	



**Servicios de Soporte Hospital Medina**  
**Diagrama sistema de Telefonía IP Hospital Medina**





 <b>HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR</b>	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA</b>
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 52 de 55</b>	

### 7.3.6. Procedimientos de Gestión.

Procesos de Gestión	Descripción	Mejoras
Mesa de Servicios	Administrada por el outsourcing tecnológico, agrupa toda la gestión de TI	Sistematización a través de herramientas de software
Gestión de Incidentes	Los incidentes son reportados se procede con la respuesta dependiendo del tipo de incidente y del grado de complejidad y de la disponibilidad de personal de soporte	Se debe realizar un plan de respuesta a incidentes con la categorización, el tipo de respuesta y el tratamiento postincidente
Gestión de Cambios	Los cambios necesarios, son evaluados consultados con los encargados dependiendo de la complejidad y el impacto y ejecutados una vez se cuenta con la autorización	Se debe documentar un procedimiento standard para la gestión de cambios.
Gestión de Seguridad	La administración de la seguridad de la red está enfocada en proteger principalmente los sistemas de misión crítica. Se cuenta con sistema antivirus, firewall perimetral, políticas de dominio, entre otros esfuerzos por mantener la seguridad de la red	Se debe definir una política formal de seguridad
Gestión de la configuración	La configuración de los sistemas y herramientas se realiza de acuerdo a las necesidades y orientado en las mejores practicas	Se debe documentar un procedimiento standard para la gestión de la configuración.

 <b>HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR</b>	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA</b>
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>		
	V02-2023		
<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 53 de 55</b>		

Gestión de los niveles de servicio	Los niveles de servicio están dados por la urgencia, gravedad y disponibilidad de recursos para dar solución	El contrato de soporte debe establecer unos niveles de servicio adecuados a las necesidades y a al presupuesto de la entidad
Gestión de Disponibilidad	La disponibilidad de los servicios es fundamental para la operación de los sistemas de TI, se tienen diferentes niveles de disponibilidad de acuerdo con el tipo de servicio y con los recursos con los que cuenta el hospital.	El hospital debe realizar una inversión importante en materia de infraestructura y servicios que garanticen la disponibilidad.
Gestión de la Capacidad	Se monitorea constantemente la plataforma tecnológica para evitar que la demanda de servicios exceda la capacidad de los servicios disponibles	Se debe evaluar periódicamente las Necesidades de ampliación o de aumento de recursos.
Gestión de continuidad	La continuidad de los sistemas de TI actualmente no está garantizada en caso de un desastre mayor pues no se cuenta con copias de seguridad externas actualizadas ni con datacenter alternos	Se debe definir un plan de continuidad, y realizar las inversiones necesarias para garantizarla

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 54 de 55</b>	

#### 7.4. Uso y apropiación.

En cuando al uso y apropiación de la oferta de sistemas y servicios de información, se busca siempre estar alineados con las estrategias de gobierno en línea y vive digital, con el objetivo de aprovechar las iniciativas del gobierno nacional y departamental en materia de Tecnologías de la información y las comunicaciones.

### 8. Modelos de Planeación.

#### 8.1. Lineamientos y/o principios que rigen el plan estratégico de TIC

Los lineamientos que en los que se basa la formulación del PETI están basado en las directrices desarrolladas por el Min Tic a través del marco de referencia de arquitectura empresarial para la definición del PETI, así como en los lineamientos de la estrategia de gobierno en línea y de la política de gobierno digital las cuales se encuentran integradas en el modelo de planeación y gestión.

#### 8.1. Estructura de actividades estratégicas.

##### **Servicio de soporte de TI.**



Se plantea la instalación configuración y parametrización de un software de mesa de ayuda que permita llevar un registro de los incidentes, solicitudes de soporte, requerimientos, inventarios, tiempo de respuesta, mantenimientos y todo lo relacionado con el servicio de soporte técnico.

##### **Seguridad de La información:**

Se requiere formular e implementar una política de seguridad de información acorde con las necesidades de la institución y con las amenazas y riesgos informáticos, buscando preservar la integridad, disponibilidad y confiabilidad de la información. Además, se debe desarrollar un plan de respuesta a incidentes informáticos.

##### **Alta Disponibilidad de los servicios informáticos.**

Para mantener disponibles los servicios se requiere de redundancia en los dispositivos de hardware, comunicaciones y software, así como herramientas y/o configuraciones especializadas que permitan la replicación en tiempo real.

 <b>HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR</b>	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI</b>	<b>Código</b>	 <b>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD MEDINA</b>
		GTIC-GIA- PL-01	
	<b>Version</b>	V02-2023	
	<b>GESTION DE LA INFORMACION (Gestión de la información asistencial)</b>	<b>Página 55 de 55</b>	

### **Recuperación ante desastres.**

Al igual que la alta disponibilidad requiere de redundancia de los servicios, y de la infraestructura, pero en una locación diferente, se plantea utilizar el datacenter del puesto de salud de Paratebueno como datacenter alternativo, así como un backup de las bases de datos, archivos en red de los usuarios y del sistema de información, así como copia del directorio activo. Para tener alta disponibilidad y recuperación ante desastres se requiere un plan detallado, que se deberá elaborar antes de cualquier adquisición.

